perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es

ADMISIÓN DE PROPOSICIONES: El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de diciembre de dos mil trece.

EL VICEPRESIDENTE 2° DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Juan Domínguez Bautista.

13

(INFECAR)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

244

Se anuncia licitación, A2-13, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación a continuación referida.

INSTITUCIÓN CONTRATANTE: Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Servicio de vigilancia y seguridad de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), A2-13.

PRESUPUESTO MÁXIMO: DOSCIENTOS CINCO MIL EUROS (205.000,00 €), coincidente con el

valor total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS $(14.350,00 \in)$.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año.

DOCUMENTACIÓN: Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es

ADMISIÓN DE PROPOSICIONES: El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de diciembre de dos mil trece.

EL VICEPRESIDENTE 2° DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Juan Domínguez Bautista.

14



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Franqueo concertado 23/1